

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA  
COMUNICADO N° 226/17**

**Rivera 24 de Agosto del 2017.**

**AVISO:**

La Jefatura de Policía hace saber que durante la denominada **“NOCHE DE LA NOSTALGIA”**, se dispondrán distintos dispositivos de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de los ilícitos y faltas de cualquier naturaleza, como así también adoptará medidas de **OBSERVACIÓN, PREVENCIÓN y DISUASIÓN EN LO QUE CONCIERNE A la prevención de “SINIESTROS DE TRÁNSITO”**, a tal fin se realizarán test de espirometría **“ALEATORIOS”** a aquellos conductores que denoten desde el punto de vista psico-físico signos de ingesta de alcohol.

La provocación o participación en desordenes al ingresar, durante el desarrollo o al retirarse de los eventos programados y la contravención de las disposiciones dictadas para conservar el Orden Público, constituirá delitos o faltas que ameritará la intervención de la Policía, con la conducción de los partícipes y su sometimiento a la Justicia competente.

**“SE EXHORTA AL PÚBLICO QUE CONCURRA A LOS DISTINTOS EVENTOS, A DISFRUTAR DEL MISMO CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y EN CASO DE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO CONDUCIR VEHÍCULOS DE NINGÚN TIPO”.**

**AVISO:**

Se encuentran en dependencias de la Departamento de Seguridad Rural (ex BEPRA) para quien justifique su propiedad, los siguientes equinos: **una potranca pelo picaza, un caballo pelo rosillo, una yegua pelo lobuna, un caballo pelo tordillo y una potranca pelo colorado.**

**Por más información, favor concurrir a dicha dependencia o comunicarse al teléfono 462-28255.-**

**AVISO**

**Se exhorta a los Señores apicultores que circulan en Zona Territorial III que cumplan con todas las normativas vigentes desde el debido cuidado en traslados de colmenas así como portar la documentación correspondiente, para evitar posibles inconvenientes en los controles que se realizará periódicamente.**

## AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO**, uruguayo de 60 años; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

## AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ**, uruguayo de 17 años, el mismo padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba championes color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en **calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

## AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Paola Natalis LOPEZ PEREIRA**, de 13 años, es de complexión delgada, estatura 1,50 m, pelo largo color rojizo, vestía pantalón vaquero rojo, botas color marrón y negro (atigrado), saco color marrón y remera verde con rayas blancas, falta de su domicilio sito en calle Proyectada N° 1 solar 96, barrio La Colina, desde el día **23/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los

teléfonos 46211 o al 21526034 de la Sub Cría.

### **RAPIÑA - PERSONAS DETENIDAS**

En la madrugada de ayer, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Atilio Paiva entre 25 de Agosto e Intendente Carámbula, Ciudad de Tranqueras, momentos en que su moradora de 80 años estaba durmiendo, y la amenazan con un facón, poniéndolo a la altura del cuello y le exigen plata, al manifestarle que no tenía, le hurtan **2 ópticas de auto, 1 botella de coca cola de 600 ml, 1 lima, 1 bombilla, 1 Kg de Yerba Flor Verde, 2 litros de leche, 300 g de avena, 1 termo de ½ litro marca mega Slim, 1 pantalón para lluvia, 1 mini componente PHILLIPS**. A posterior se retiran.

Personal de Seccional Tercera abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones pertinentes, logran el recupero de los objetos hurtados en su totalidad y la detención de los masculinos **Y. D. R. P., uruguayo de 18 años y G. F. S. O., uruguayo de 20 años**, los que no serían ajenos al hecho.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE AMBOS EN LA FECHA”**.

### **INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA DETENIDA**

En la tarde de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al combate de estupefacientes, realizan allanamiento en una finca emplazada en calle Benito Nardone, barrio Pueblo Nuevo, donde intervienen a la moradora **G. H. F., uruguaya de 33 años**, incautando entre otros efectos **44,05 gramos de Marihuana, 21,76 gramos de Pasta Base, R\$ 119,55 (reales ciento diecinueve con cincuenta y cinco centavos) y 2.513 (pesos uruguayos dos mil quinientos trece)**.

Dicha persona permanece a resolución judicial.

### **HURTO**

En la jornada de ayer, Seccional Primera, recibió una denuncia que entre el pasado día martes y la tarde de ayer, hurtaron la **moto marca KINETIC, 110 cc, matrícula FER572, color negro, tipo Scooter**, que se encontraba estacionada en calle Faustino Carambula esquina Joaquín Suarez.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

### **HURTO**

En la jornada de ayer, de una finca emplazada en calles Hermanos

Artigas y Santiago Gadea, desconocidos, ingresaron a un galpón y mediante la torcedura de una chapa hurtaron **16 chapas de zinc**.  
Investiga personal de Seccional Décima.-

### **VEHÍCULO INCAUTADO**

En la tarde de ayer, momentos en que efectivos de la División Territorial N° III, realizaban patrullaje de prevención en Ruta N° 6 al llegar al km. 408 proceden a identificar 2 Camiones y 1 Tractor el que llevaba de tiro a un montacarga el cual no poseía la documentación correspondiente.

De lo ocurrido enterado se enteró al Juez de Paz quien dispuso **“INCAUTACIÓN DEL MONTACARGA HASTA PRESENTEN DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, ENTERAR AL JUEZ DE FALTAS”**.